

PROCESO: VERBAL DE SIMULACIÓN
DEMANDANTE: HENRY CAMILO y MAURICIO ALEJANDRO MARTÍNEZ GRATEROL
DEMANDADO: MARÍA DORIS GALEANO ZABALA, MARÍA CAMILA MARTÍNEZ GALEANO y OTROS
RADICADO: 68001-3103-011-2020-00217-00

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez para informarle que la parte demandante solicita se disponga el levantamiento de la medida cautelar de inscripción de la demanda. Bucaramanga, 10 de marzo de 2021

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).
REF.: 2020-00217 00

En efecto y como se indica en la constancia precedente, el apoderado de los demandantes solicita que se disponga lo pertinente para el levantamiento de la medida cautelar decretada con la admisión de la demanda¹.

Pues bien, como quiera que mediante auto de fecha 26 de febrero de 2021 se aceptó el desistimiento de las pretensiones de la demanda planteada por HENRY CAMILO MARTÍNEZ GRATEROL y MAURICIO ALEJANDRO MARTÍNEZ GRATEROL, y por ser procedente, **SE ORDENA el levantamiento** de la medida cautelar de inscripción de la demanda decretada sobre los siguientes inmuebles:

	MATRICULA INMOBILIARIA	OFICINA DE REGISTRO
1	300-358469	BUCARAMANGA
2	300-80635	BUCARAMANGA

Líbrese el por Secretaría el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 020 de 17 de marzo de 2021.

Firmado Por:

LEONEL RICARDO GUARIN PLATA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c3bd7bc887db32b374bd7293f0ae9ef9d984a5c559180ae8d3e1c5ae15ef1131
Documento generado en 16/03/2021 03:54:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Consta en PDF: "08AutoAdmiteVerbalyAmparo"